PRECIO DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CENTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.º Mahon, viernes, 18 de Setiembre de 1885. N.º 1267.

SECCION POLÍTICA

¡VERGÜENZA!

El conflicto hispaño–aleman ha atravesado ya la crísis aguda, habiendo entrado en una convalecencia que promete ser larga y de cuidado. En efecto, aunque el gobierno no lo dice, parece ser que Bismarck no ratifica la conducta del cañonero «Iltis» en Yap, habiendo abandonado definitivamente las aguas de aquellos archipiélagos el barco aleman, sin dejar huella alguna del protectorado germánico. Esta retirada deja las cosas en el ser y estado que tenian ántes de cometerse el atentado, y si la bandera española no es respetada en estos momentos en aquella parte de la Micronesia por falta de ocupacion efectiva del territorio ó de ejercicio de la jurisdiccion, más culpa será del ministerio español que del gabinete imperial.

Ello es que el peligro de una lucha inmediata de fuerza ha desaparecido, pero queda una lucha diplomática, en la que, no jugando los estímulos de la honra, tan poderosos entre nosotros, podemos salir con las manos en la cabeza. Hablando con franqueza, nuestros pesimismos se han fundado siempre en el éxito de esas negociaciones diplomáticas, teniendo en cuenta para ello la dura experiencia de lo ocurrido y lo aceptado por estos mismos conservadores que nos gobiernan con motivo del conflicto de Joló. Vana será nuestra victoria por la retirada de las fuerzas alemanas y completamente estéril el reconocimiento de nuestra soberanía, si al ejercicio de ésta se oponen en un tratado limitaciones y trabas, que son, en su esencia, la negacion de la misma soberanía. Si por ejemplo sale de las negociaciones el abandono por Alemania de sus pretensiones al protectorado y hasta el reconocimiento de nuestra soberanía; pero si al mismo tiempo se pacta que España no podrá reglamentar el arribo ó la salida de barcos mercantes en los puertos y costas de las Carolinas, ni ejercer en la zona marítima la jurisdiccion que nos compete, ni sujetar á las leyes que España dicte, tanto fiscales como políticas y administrativas, á los súbditos alemanes ó extranjeros que allí se establezcan para dedicarse al comercio ó á la industria, ¿de qué y para qué nos sirve esa ridícula soberanía? ¿Qué papel será el de España en aquellos territorios ante el mundo civilizado?

Ejerceríamos un *dominium* puramente nominal con todas las cargas del mismo y sin ninguna de sus ventajas; algo así como el señorío directo sin el dominio útil, y ni siquiera sin los derechos de luismo y de fadiga, y sin canon anual. Pagaríamos un gobierno del que se reirian todos, y sostendríamos una estacion naval perfectamente ridícula, sin que el primero gobernase ni la segunda protejiese; satisfaríamos, en una palabra, los gastos de unas colonias para que las disfrutasen los alemanes. A eso es tira. La nota de Bismarck publicada en «El Monitor del Imperio», revela bien claramente ese propósito para el que sabe leer entre líneas; y allá á la postre, lo que nos aguarda es una gran vergüenza como la de Joló, dorada con el falso oropel de una soberanía de cartulina. Nos consideran impotentes para protejer y desarrollar la civilizacion en las nuevas colonias, y nos niegan los derechos soberanos sobre las que nos pertenecen, á nombre de los intereses del comercio. ¡Qué vergüenza! La cancillería alemana lo ha dicho con su habitual desparpajo. Oigàmosla:

«Los procedentes del imperio aleman establecidos en las islas Carolinas, dice, que gracias á un trabajo perseverante, á sacrificios muy considerables y á costa de riesgos personales abrieron la comarca al mundo exterior, han rogado por diferentes veces al gobierno aleman que pusiera estas islas bajo el protectorado del imperio. Es seguro que no habrian hecho proposiciones de ese género, *que no se habrian fijado, en suma, en esas islas, si hubieran podido creer en la posibilidad de que fuesen reclamadas como una posesion española, y que por consiguiente se verian colocados un dia bajo la administracion colonial de España.*»

Es decir, que la administracion colonial de España es incompatible con la apertura al mundo exterior de comarcas salvajes, lo cual no obsta para que millares de alemanes vivan y engorden en Cuba y en Filipinas bajo la administracion colonial de España.

Sí, se tira á eso, á una mutilacion de los derechos de España, mil veces más deshonrosa para esta hidalga nacion que el robo de sus colonias, pero menos humillante en apariencia, y sobre todo, menos ruidosa. A eso se tira, y la prensa ministerial se envanece de antemano, atribuyendo á las simpatías que nuestras instituciones tienen en Berlin el carácter conciliador que ha revestido el conflicto de algunos dias á esta parte, y copiando con fruicion las afirmaciones de la prensa ministerial de Berlin, relativas á la proteccion que Alemania dispensa á la monarquía borbónica y á lo dispuesta que aquélla se halla á toda clase de sacrificios para salvar de todo peligro á dicha monarquía.

¡Cuánta vergüenza!

(Mercantil Valenciano.)

De *La Vanguardia:*

Para que se convenzan nuestros lectores de que no es más que música todo cuanto nos dicen los conservadores acerca los buenos propósitos de Alemania en el asunto de las Carolinas, lean el texto de la última nota del príncipe de Bismarck, publicada por «El Monitor Oficial del Imperio», y dirigida al conde de Solms, que dice así:

«Varzin, agosto 31, 1885.

El 19 del corriente el conde de Benomar se presentó en el ministerio de Negocios Extranjeros y leyó y dejó copia de la nota del Gobierno español relativa á la cuestion de las islas Carolinas y Palaos. En esta nota el Gobierno español protesta contra el proceder de Alemania en aquellas islas y las reclama como territorio de España. Se reserva aducir pruebas de la soberanía española en dichas islas Carolinas y Palaos y expresa la conviccion de que el gobierno imperial renunciará á ejecutar un acto que ha de perjudicar los intereses de España.

En la creencia de que no tuviesen dueño las antes mencionadas islas, un gran número de casas de comercio alemanas se ha ido estableciendo en ellas durante los últimos años. Pero no hubiera sucedido así, si las expresadas islas formaran parte de las posesiones coloniales de España, en atencion á que en tales posesiones el comercio extranjero tiene que luchar con dificultades que impiden la existencia de los establecimientos mercantiles.

En demanda de la proteccion del imperio para las islas Carolinas se han hecho repetidas instancias al Gobierno imperial por súbditos suyos residentes en ellas, los cuales, á fuerza de perseverante trabajo y grandes expensas pecuniarias, y no sin peligro de la vida, han puesto las islas en comunicacion con el mundo exterior. Seguramente no habrian hecho tales instancias, ni se hubiera siquiera fijado en las islas, si hubieran podido creer en la posibilidad de que fueran reclamadas como posesion española y puestas, por tanto, algun dia bajo la administracion colonial de España.

En relacion con estos propósitos, se ha demostrado oficialmente, que aparte los intereses alemanes, que son los preponderantes en las regiones de que se trata, sólo los hay ingleses, pero ninguno español.

El Gobierno imperial habría rechazado inmediatamente las proposiciones de sus súbditos, si hubiera podido pensar que España tuviera derechos á la posesion de aquellas islas ó que por lo menos manifestara pretensiones en tal sentido. Pero no habia ningun fundamento para justificar semejante suposicion. No existía en las islas ningun signo material que indicase que una nacion extranjera ejerciese en ellas derechos de soberanía; hasta el año presente ninguna nacion ha ejercido allí ni ha reivindicado el ejercicio de los derechos de soberanía.»

. . . .

«Si el Gobierno español creia tener algunos derechos de soberanía sobre las islas, debió darlos á conocer (en 1875) en presencia de los únicos dos Gobiernos interesados.

Pero el Gobierno español se hizo cargo de las protestas hechas, sin contestar, porque reconoció el fundamento que ellas tenian y que nada tenia que responder para refutarlas. De entonces acá no ha dado un solo paso para demostrar que España haya tenido intenciones de adquirir derechos de soberanía ó de ocupar las islas fundando en ellas establecimientos comerciales ó de otra clase.

El Gobierno imperial no ha recibido tampoco la notificacion oficial de la toma de posesion efectiva de las islas, como debió hacerse conforme á las tradiciones y á lo estipulado por las potencias en las últimas conferencias de Berlin. Por consiguiente, el Gobierno imperial estaba en su derecho al considerar á las Carolinas como independientes, ó como no pertenecientes á dueño alguno, segun las ideas admitidas en Europa, y obró con la más perfecta buena fe cuando dió la órden de poner bajo la proteccion del imperio los establecimientos comerciales alemanes que allí existiesen, como hubiera podido hacerlo en cualquiera otro territorio sin dueño.

En cuanto este paso pueda ser contrario á los derechos bien fundados de otra potencia, el Gobierno imperial se ha mostrado siempre dispuesto, y lo está todavía, á respetarlos. Está, pues, dispuesto á examinar las pretensiones de España y hacerlas objeto de negociaciones amistosas.

Al efecto espera que se le comuniquen los títulos de propiedad de España. Y si las negociaciones amistosas no bastaren para llegar á una inteligencia, el Gobierno imperial estaría dispuesto á confiar la decision del punto de derecho al arbitraje de una potencia amiga de las dos partes interesadas.

La cuestion de determinar cuál de las dos potencias tendrá él derecho de ejercer soberanía sobre las Carolinas, no tiene bastante importancia para que el Gobierno imperial se aparte de las conciliadoras tradiciones de su política, que ha sido particularmente amistosa para España.

Sírvase V. E. dar á conocer esta comunicacion al marqués del Pazo de la Merced, miñistro de Estado, dándole copia.

De Bismarck.»

Como se ve, el canciller de hierro, *está dispuesto á examinar las pretensiones* de España y á hacerlas objeto de negociaciones amistosas, y si éstas no bastaran, á confiar la decision del asunto al arbitraje.

Es un acto de generosidad digno del gran canciller.

Solo que el conde de Bismarck no ha contado con la huéspeda que le hará entender que no es muy fácil arrebatar la propiedad ajena ni es muy honrado entrometerse en exa-

minar títulos sobre los cuales no tienen ningun derecho.

¡Cuando decimos que este asunto, lejos de aclararse, cada dia se presenta más turbio...!

De *El Liberal* del 14:

Lo ocurrido en Yap

En el número del «Times» llegado ayer (13) á Madrid, hay un telegrama del corresponsal de dicho periódico en esta córte, en el cual se dan curiosos detalles, que tienen mucho de verosímiles, acerca de lo ocurrido en Yap entre los marineros españoles y el comandante del cañonero aleman.

Hélos aquí:

«Al ver izada la bandera alemana, el gobernador de las Carolinas, Capriles, buscó al comandante aleman que estaba quieto en la costa, y le acusó de haber contravenido á las leyes de relaciones entre los países que las sostienen amistosas y pacíficas. A esto Herr Von Herman, el comandante en cuestion, contestó que él habia solo cumplido exactamente las órdenes de su gobierno. El altercado llegó á tomar proporciones, y hubiera acabado en reyerta, si el comandante aleman no se retira á su buque.

El gobernador se trasladó á bordo del «San Quintin», y pidió al comandante del buque español que hiciera fuego sobre el buque aleman. El Sr. España, capitan del «San Quintin», se negó á hacerlo por ser contrario á las órdenes terminantes que habia recibido del gobernador general de Filipinas para evitar un conflicto. El señor Capriles dijo entonces que él asumia solo toda la responsabilidad. Como el capitan España se negara tambien á pesar de éste, Capriles ordenó á los oficiales y á la tripulacion que hicieran fuego. A esto el capitan contestó tirando de revólver, y diciendo que dispararia sobre cualquiera que obedeciera ó secundara esta órden. Como el señor Capriles ordenara otra vez á la gente que hiciera fuego, el capitan España disparó contra él hiriéndole el tiro en el hombro y haciéndole caer entre rugidos. El capitan España llevó al Sr. Capriles prisionero en Manila, donde está sujeto á un proceso.»

Esto último no debe ser cierto. En los centros oficiales á lo ménos se dice á todo el mundo que el Sr. Capriles continua en Yap.

SECCION DE NOTICIAS

De *El Liberal*:

Para probar la falta de higiene que habia en Utrera, baste decir que cuando llegó á tan importante poblacion el gobernador de Sevilla, en vista de haberse presentado el cólera, los presos llevaban *tres meses* sin haberse mudado la ropa interior. Todo estaba proporcionalmente á esto. A la sesion del Ayuntamiento convocada por aquella autoridad, sólo asistieron 7 concejales de los 28 de que consta. En vista de que, habiendo 12 médicos de Utrera, una enferma del cólera habia pasado muchas horas sin asistencia facultativa, el gobernador pidió á Sevilla 4 médicos.

Otro detalle no menos curioso. Al llegar el gobernador á Alcalá de Guadaira, ya de regreso á la capital, el alcalde, al frente de gran parte del vecindario armado, le salió al encuentro para impedirle la entrada en la poblacion.

Anuncian que el cañonero «Paz» ha llegado á Cartagena y esto tiene su importancia.

Este cañonero condujo á Mahon al comandante general de la escuadra, es uno de los barcos que componen la escuadra.

El venir á Cartagena disgregándose de la escuadra, ha llamado la atencion de los marinos y se cree que su viaje ha tenido por objeto conducir pliegos del general Antequera para el gobierno.

De *El Globo*:

D. Guillermo España

De persona íntimamente ligada al pundonoroso marino, y con cuya antigua y buena amistad nos honramos, hemos recibido la siguiente carta, que, sin comentarios, entregamos al juicio público.

*
* *

(Duplicada).

«Excmo. Sr. D. Pedro J. Moreno Rodriguez.

Mi respetable amigo: Anteayer me tomé la libertad de dirigir á usted el siguiente despacho telegráfico:

«Ruego á usted publique en «El Globo» que segun telegrama de ayer de Manila, el capitan de fragata don Guillermo España, comandante del trasporte «San Quintin» ha sido calurosamente felicitado por los generales, jefes y oficiales residentes en la capital, por su conducta en Yap, obedeciendo extrictamente órdenes recibidas de sus superiores.»

A las cuarenta y ocho horas he recibido como contestacion el siguiente telegrama:

De órden superior, ha quedado sin curso el Parte 319 de esa, dirigido á Pedro Moreno, Redaccion «Globo».

Aunque comprendo que despues del tiempo trascurrido, la publicacion del primer telegrama ha perdido su oportunidad. lo manifiesto á usted, por si cree conveniente decir algo.

Por este mismo correo le repito esta carta, usando de otro medio, por si, como es de temer, se extravía la primera.

Se repite de usted con la mayor consideracion, etc.

Cádiz 9 Setiembre.»

*
* *

Los diarios ministeriales obtienen carta amplia para lanzar contra hombres de honor, contra marinos españoles, las acusaciones más graves que pueden imaginarse.

Cuando los acusados se defienden, se ahoga su voz por todos los medios.

El país juzgará esta conducta.

En los periódicos de San Fernando leemos el siguiente despacho dirigido desde Manila por el Sr. España, comandante del «San Quintin», á una persona de su familia:

«Estate tranquila, que los jefes, compañeros y el público me felicitan por haber obrado con arreglo á instrucciones.—*Guillermo España.*»

Este despacho debe ser apócrifo, como el que publicamos en nuestro extraordinario denunciado.

Dice «El Correo»:

«Se insiste en decir que sigue algun disgusto en el ministerio de Marina, á causa de lo que ocurrió con los telegramas del otro dia; se habla de dimisiones y de otras cosas que debemos acoger con reserva.

A última hora se dice que, en efecto, se ha recibido un telégrama de Filipinas en el ministerio de Marina, que, sin descifrar, se mandó en el acto á casa del señor ministro: se añade que el telegrama habla del «Velasco»; pero nosotros no sabemos lo que dirá el telegrama por la reserva de los centros oficiales.»

Y mientras tanto España, Capriles y Pinzon, siguen infamados con la nota de cobardía y nadie se preocupa, en el gobierno, de rehabilitar la honra de tres bravos marinos, en que está hoy vinculado el honor de toda la marina española.

¿Por qué?

«Le Fígaro» de París recibe el siguiente telegrama:

«El capitan de navío Paschen, que mandaba la escuadra estacionaria en Zanzibar, acaba de recibir la órden de separarse del contralmirante Knorr, que se quedará en la costa occidental de Africa, y de dirigirse con los tres buques que manda al Océano Pacífico donde proclamará el protectorado de Alemania en los Archipiélagos de las Carolinas, las Marianas y las Marshall.»

El gobierno español, entre tanto, tiene impresiones optimistas, y preocupado en sus combinaciones diplomáticas, no se acuerda de que hay tierras españolas indefensas que los alemanes nos van robando.

Y España calla.

París 13 de Setiembre.

Tocante al conflicto hispano-aleman telegrafían de Berlin al «Fígaro» con fecha del 13:

«El terreno para un acuerdo casi se ha encontrado ya. Alemania no pretende la posesion esclusiva de las Carolinas; no quiere monopolizar el comercio de aquellas islas, ni establecer en ellas impuestos. Alemania no desea sino proteger á sus súbditos contra los efectos de la política colonial de España.

Para Alemania, el objeto de la cuestion no es la propiedad de las Carolinas, y si se ha impugnado la soberanía de España sobre aquellas islas, es únicamente con el fin de defender, ó mejor, de sustraer de impuestos vejatorios y de derechos de aduana ruinosos al comercio aleman, que, á costa de considerables desembolsos y de muchos peligros, sin ausilio alguno y sobre todo sin lo cooperacion de los españoles ha abierto aquellos archipiélagos al tráfico internacional y fundado en aquellas regiones un comercio que antes de él no existia.

Esta es la situacion que Alemania quiere amparar; Alemania conceptúa que las casas alemanas que han ido á establecerse tan lejos, han adquirido el derecho de no dejarse imponer contribuciones por un gobierno estranjero que nada ha hecho por ellas. La cancillería de Berlin ha tomado su defensa y quiere que su comercio continúe siendo completamente libre. Si España se compromete á que así sea, quedará terminado en breve el conflicto.

En Berlin se dice abiertamente que Alemania no ha tenido nunca intencion de hacer de las Carolinas una colonia, y hubiera establecido en ellas su protectorado con el objeto tan solo de proteger á sus súbditos. Si España los protege en las mismas condiciones con que se hubiera ejercido el protectorado aleman, todo habrá concluido. Si el gobierno de Madrid quiere hacer de Yap, de Babeldzuap y de Ponapé puertos francos, antes de un mes habrá terminado el conflicto.»

MAHON

¡TRAIDOR Á LA PÁTRIA!

Con verdadero asco leemos en el periódico de esta ciudad que sin duda por escarnio se titula «El Bien Público» las siguientes líneas que nunca pudimos pensar se escribiesen en lengua española.

«Un antiguo periodista y político experimentado á la vez que español de corazon nos dice en una sentida carta lo siguiente:

«Me hace temblar la guerra, pero no tanto por el inmenso poder de Alemania, como por este semillero de enemigos interiores que no se dan punto de reposo para preparar á nuestra nacion no un triunfo, sino una gran catástrofe á cuyo favor entronizarse ellos.

Nunca he creido en los republicanos, sobre todo en España; pero de hoy más, los detesto tanto que me parece que antes que republicano español, ciudadano de nuestra república, consentiria en ser... PRUSIANO, que es cuanto se puede consentir.»

Cuando los españoles todos, desde Nocedal hasta Ruiz Zorrilla, dejan á un lado sus opiniones particulares, para pensar solo en la defensa del territorio nacional, hay un indigno periódico, *uno* solo que ya habla de hacerse *prusiano*, en cuanto ha visto á España comprometida entre las garras del águila alemana.

Si esto se dice hoy, arrostrando la indignacion general ¿qué se diría y qué se *haria* mañana si por desgracia los alemanes alcanzasen ventaja en la lucha que se vislumbra?

Aunque nunca pudimos imaginarlo, ya se vé que no faltarán traidores á la patria en el caso de estallar una guerra estranjera. Pero si hoy se pueden decir impunemente estas *cosas*, aquí, donde no se ha permitido ni *siquiera intentar* una manifestacion de adhesion á España, no faltará á su tiempo el merecido castigo que para los traidores tienen establecidas todas las naciones en caso de guerra.

¡Qué elocuentes enseñanzas para los que tienen ojos y no ven; oidos y solo oyen las adulaciones de los que están siempre interesados en explotar la influencia oficial!

Nuestros lectores recordarán que á mediados de Agosto, es decir, cuando el cólera se ensañaba con mayor encarnizamiento en España, publicamos una carta de Castelar en la cual, despues de manifestar el ilustre tribuno á su íntimo amigo Sr. Camo, director de «El Diario de Huesca», que leía anheloso los partes de aquella capital relativos á la salud pública, le suplicaba con todo encarecimiento que tan luego como se presentase en ella y adquiriese algun desarrollo la enfermedad reinante, le avisara para trasladarse inmediatamente á dicha ciudad y sostener, aunque no lo necesitase, la moral de sus habitantes; pues no queria ser diputado por Huesca solo para representarla en el Parlamento; queria participar de sus tristezas y alegrias; queria ir, en fin, no con recursos materiales de que carecía, por ser pobre, sino con el recurso moral de su presencia, en cumplimiento de morales deberes, mucho mas caros que la vida.

Hace dos dias que publicamos tambien una conversacion sostenida por un *reporter* del periódico francés «La Ligue» con el Sr. Salmeron, acerca del conflicto con Alemania, en la cual el *reporter* empezaba por consignar que el insigne filósofo español que á los 35 años habia sido ministro de Gracia y Justicia y presidia los destinos de su país, habita una modesta habitacion en París, calle de Botron, 2, que mas parece

la vivienda de un obrero que la de un hombre de Estado que ha ocupado los primeros puestos de su patria. De lo cual se infiere que el señor Salmeron es pobre á pesar de haber ocupado tan eminentes puestos.

Por último, ayer el telégrafo nos anuncia que en una entrevista celebrada por el señor Solís con el señor Ruiz Zorrilla manifestó éste que cree conveniente un empréstito patriótico, para el caso de una guerra con Alemania, y que ofrece al objeto la décima parte de su fortuna. Y cuenta que la fortuna del Sr. Ruiz Zorrilla no es corta y que no la ha adquirido á la sombra del poder, como tantos otros, sino que la heredó toda entera de sus padres.

Estos son los ejemplos que nos ofrecen los hombres del partido republicano, ejemplos sublimes que no pueden menos de despertar admiracion en todas las personas de recta conciencia y de sentimientos patrióticos. Pongamos ahora en frente de ellos los que nos presentan los hombres del partido conservador:

Apenas asoma el cólera la cabeza en Madrid las clases conservadoras huyen á la desbandada refugiándose en Paris y en otras ciudades del extranjero en donde derrochan el dinero á manos llenas sin acordarse para nada de sus infelices compatriotas que mueron á millares víctimas de la epidemia y de la miseria. Y hasta se da el caso de un ministro que despues de haber introducido la mas espantosa anarquía en el país con sus torpes medidas sanitarias, abandona el puesto, que debia considerar de honor, cuando el peligro arrecia y ve que de continuar siendo ministro un deber moral le obligará á visitar las ciudades mas castigadas por el azote.

Pero si el valor cívico no es la cualidad que mas resplandece en los ministros conservadores, en cambio no se ven obligados, despues de haber dejado el poder, à vivir en habitaciones que parecen viviendas de obreros, como le sucede al señor Salmeron, sino que, por el contrario, ocupan lujosos palacios y arrastran brillantes trenes que si nada dicen en favor de su buena administracion, prueban sí que no es la pobreza virtud con la cual ellos transijan mucho.

Y ¿qué diremos de su patriotismo? Basta ver la conducta que vienen observando en nuestro conflicto con Alemania para comprender lo que puede esperarse de él en circunstancias difíciles como la presente en que se hallan en peligro la honra y la integridad de la patria. No espere nadie, pues, que imiten el ejemplo del señor Ruiz Zorrilla y que cedan en caso necesario á favor de la nacion, no diremos la décima parte de sus bienes, como está dispuesto á hacerlo el ilustre jefe del partido republicano progresista, que esto seria creer en lo imposible, sino ni la milésima parte de ellos, pues para tales gentes son cosas de poca monta los mas altos intereses de la patria y no se han de hallar, por lo tanto, dispuestas á sacrificar en aras de los mismos una parte, por insignificante que sea, de su fortuna.

Compara, pueblo, compara y aprende lo que va de unos á otros

—

En la mañana de hoy se han divisado en la costa S. de la isla y frente «Calamporter» cuatro buques de alto bordo.

—

En el Boletin Oficial de la provincia n.° 2903 anuncia la Contaduria de Hacienda que se admitirá hasta el 30 de Noviembre próximo el cupon correspondiente al vencimiento de 1.° Octubre inmediato, de la Deuda perpétua interior y exterior.

—

En la Gaceta correspondiente al dia 13 del actual se insertan los nuevos aranceles notariales, los cuales deben empezar á rejir en estas islas el dia 15 de Noviembre próximo

—

Hoy se ha fijado en los sitios de costumbre un anuncio de la Comisaría de guerra fijando el dia 22 del próximo Octubre para la subasta y remate de la carne de vaca necesaria para el consumo del Hospital Militar.

—

Sabemos positivamente que se trata de establecer una nueva carniceria con el objeto de ver si se alcanza que se rebaje algun tanto el precio de la carne que continúa por las nubes.

Adelante.

—

Por cuestion de «brujería» una mujer zurró ayer nocbe á otra de lo lindo en la calle del Arraval. La agredida segun se nos dice puso el hecho en conocimiento de la Autoridad.

—

Anoche hubo en el paseo de la Esplanada un pequeño conflicto entre un paisano y un militar. La intervencion de los compañeros de ambos y de un guardia municipal hizo que la cosa no pasara á mayores.

—

Principiando desde hoy y de 2 á 4 de la tarde, habrá tiro al blanco desde la fragata «Vitoria» á la costa del inmediato pueblo de Villacárlos.

Se avisa para conocimiento del público á fin de evitar cualquier incidente desgraciado.

—

Numerosa, si bien no tanto como el sábado y domingo, fué la concurrencia que asistió al paseo de la Esplanada en la noche de ayer, donde lucia sus habilidades acrobáticas el funámbulo Sr. Martinez que fué sumamente aplaudido en varios de los ejercicios que practicó.

La banda de Mindanao tocó de 9 á 11 en dicho paseo no permitiendo los aparatos que tenia colocados el Sr. Martinez que se situara en el sitio de costumbre, ni que la concurrencia pudiera circular libremente por el paseo.

—

La máquina de la fábrica de Calafiguera ha cogido esta mañana magullándoselos por completo dos dedos de una mano á una niña de corta edad que trabajaba en la misma. Ha sido curada por el doctor Ferrer.

—

Dice «La Opinion» de Palma que segun carta de Barcelona que ha tenido ocasion de leer, en Barceloneta se habian dado algunos casos que revestian algunos caracteres sino propios parecidos á los de la fiebre amarilla.

—

Al decir de «El Balear» de Palma ea breve formarán parte de la Escuadra de Instruccion las fragatas «Almansa», «Zaragoza» y «Concepcion».

—

El dia 11 del actual se hallaba detenida en la Administracion de correos de Barcelona por falta de franqueo, una carta dirigida á José Gascallo, Mahon.

—

Mañana á las 10 se cierra la suscricion para el baile que la sociedad «La Camelia» dará el sábado en el teatro principal. El sorteo de localidades se verificará á las 12.

A juzgar por el número de susctitos el baile promete estar animadísimo.

—

Parece que se confirma la noticia de que vá á marcharse de esta isla el resto de la fuerza del regimiento de Mindanao, y que el miércoles próximo es el dia fijado para la partida. Como se ignora qué otra fuerza vendrá á sustituir al referido regimiento no podemos menos de preguntar:

¿Qué se propondrá el gobierno dejando en estas circunstancias abandonada la principal fortaleza del Mediterráneo?

*
* *

Escrito el suelto que precede, se nos ha asegurado que el regimiento de Filipinas, que hace cinco años que guarnece la plaza de Palma, vendrá á reemplazar el de Mindanao.

—

Dice «El Porvenir» que de paso para una plaza fuerte del Mediterráneo ha llegado á Valencia, procedente de Paterna, el regimiento de Tetuan, que manda don Julian Amado y Salazar.

—

Hállase alistada de víveres y carbon la fragata «Almansa», que saldrá en breve del Ferrol á unirse en Mahon con la escuadra.

El jueves embarcaron en ellas las tropas de infantería de marina que la han de guarnecer á las órdenes del teniente D. Enrique Perez.

—

Ayer se fugó un conocido sugeto de esta ciudad, llevándose sin duda por equivocacion el precio de una casa sin satisfacer los débitos que sobre él pesaban.

Hemos oido que el juzgado de instruccion reclamó su captura por telégrafo, sin que hasta la hora presente sepamos que haya sido habido.

—

Esta tarde se ha caido de un andamio causándose una fuerte contusion en el pecho, un albañil que trabajaba en una casa de la calle del Angel.

Muchas veces nos hemos ocupado de la insuficiencia de los andamios que usan nuestros albañiles escitándoles á ellos y á las Autoridades para que pongan coto á un abuso que tantas desgracias viene causando; pero por lo visto ni unos escarmientan en cabeza propia ni otros en la ajena.

—

Leemos:

La opinion se rehace—dicen los periódicos ministeriales—y tienen razon.

Se rehace en tales términos, que al revés de lo que acontecia el viernes y el sábado, donde quiera que ya ahora uno de nuestros marinos, no reciba más que plácemes.

Plácemes, que para cierta gente de tierra se convierten en pésames.

—

BOLSA DE MADRID

17 de Setiembre.

4 por 100 interior perpétuo. .	58'650
4 por 100 amortizable . . .	77'550
Billetes Hipotecarios de Cuba.	87'650

—

BOLSA DE BARCELONA

17 de Setiembre.

4 por 100 interior.	58'600
4 por 100 exterior.	58'400
4 por 100 amortizable . . .	00'000
Billetes hipotecarios de Cuba.	87'750
Banco Hispano Colonial . .	47'370
Crédito Mercantil.	44'250
Banco de Cataluña	18'870
Acciones ferrocarril Francia.	35'870
Id. Norte	99'000
Id. Orense.	18'250
Obligaciones Francia. . . .	59'370
Id. Orense.	43'750
Id. Almansa	53'870
Id. Norte	69'000

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 17

De Marsella v. francés «Scotia», capitan Mr. Jaubert, con 45 trip. y efectos.

Buques despachados

Dia 17

Para la mar fragata de guerra «Cármen», al mando del cap. de navío señor don Vicente Montojo y Trillo.

Dia 18

Para Málaga v. aleman «Genia», cap. Mr. N. Fregensen, con 23 tripulantes y sumaque.

Para Málaga v. «Vargas», cap. don Enrique David, con 28 trip. y efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 18, 11'20 m.

En toda España ocurrieron ayer 910 invasiones y 299 defunciones.

El Rey preside el Consejo de Ministros que se está celebrando.

Se han desmentido los rumores circulados referentes á crísis.

Hoy no se ha recibido noticia alguna de Filipinas ni de Berlin.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

D. Sebastian Vinent y de Mesa, Alcalde de esta ciudad.

Hago saber: Que el mozo de este reemplazo Bernardo Coll Llopis ha solicitado y tiene abierto expediente de exencion del servicio en los cuerpos armados como hijo de pobre sexagenario pobre que mantiene; y habiéndosele admitido las justificaciones ofrecidas se cita á los demás mozos interesados en este reemplazo para que usen de su derecho en pró ó en contra de dicha exencion como crean convenirles con arreglo á lo dispuesto en la vijente Ley de Reclutamiento.

Mahon 18 Setiembre 1885.—Sebastian Vinent.

Alcaldia de Mahon

Beneficencia

Debiendo sufrir reparaciones la noria que abastece de agua el Hospital civil de esta ciudad, quedan cerrados los baños establecidos en el mismo hasta nuevo aviso.

Lo que se anuncia para conocimiento del púbico.

Mahon 17 Setiembre de 1885.—Sebastian Vinent.

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el día diez y nueve del actual á las diez de la mañana y siguientes necesarios se venderá en subasta pública en la audiencia de este Juzgado varios cuadros de familia y libros enbargados á D. Gabriel Rubí y Vidal en méritos del juicio ejecutivo que contra el mismo sigue D. Enrique de La-al, saliendo á subasta dichos cuadros con rebaja de un veinte y cinco por ciento de su tasacion, y los libros sin sujecion á tipo y por lotes; las condiciones de cuya subasta quedan de manifiesto en la escribania del infrascrito actuario; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en los referidos autos.

Dado en Mahon á diez de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cinco.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Pons, Esno.

Buñuelos

Los habrá todos los domingos y dias festivos, á 16 céntimos de escudo y los de ensaimada á 20 céntimos de escudo la libra en la pasteleria calle de Buen Aire n.° 12.

Buñuelos

Calle de la Plana núm. 33.

A 16 cénts. la libra.

Los de ensaimada á 20 cénts.

Los habrá todos los domingos y dias de fiesta, pudiéndose comer en la misma casa.

Buñuelos

A diez y seis céntimos de escudo la libra.

Miel

A 20 céntimos de escudo la libra.

Véndense en la calle de San Jorge núm. 28, en casa Juana Fortuñ.

Los domingos y fiestas.

En venta

Lo está en Fornells una casa situada en la calle Mayor núm. 14. En la misma calle núm. 7 darán razon.

Para vender

Lo está la casa plaza de la Pescaderia núm. 28.

Informarán Cifuentes 12.

Mozo

Se necesita uno. En esta imprenta informarán.

Fábrica de pianos Wirth

Representante en Menorca, D. Pascual José Hernandez. Mahon.

Hotel Bustamante

antes Fonda del Vapor

El dueño de este establecimiento tiene la satisfaccion de participar al público en general y á sus numerosos favorecedores en particular, que queda el mismo trasladado á la magnífica y espaciosa casa de la

Calle de Deyá núm. 2,

esquina á la calle Nueva

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgía, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, higado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.° de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 55, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons. —En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Agencia de
MATERIALES DE ASBESTOS
Arravaleta, 13. Mahon

En este establecimiento se han recibido varios efectos de Inglaterra que se espenden á los precios siguientes:

Tapetes de hule para mesas redondas	de 45 por 45 pulgs.		á 26 rs.	
— — — —	de 54 por 54	—	á 32 »	
Alfombras de hule para escalera . .	de 18 y 1/2	—	á 12'50 metro lineal.	
— — — . .	de 22 y 1/2	—	á 15 »	— —
— de Silentium para comedor	de 72 por 72	—	á 94 »	
Polvos para limpiar metales . . . ! . . .			á 5 » paquete.	
Cepillos para limpiar metales.			á 10 » uno.	

Habiéndose arreglado una máquina para moler pinturas de las clases ordinarias ó acostumbradas, se venderán en este establecimiento con notables ventajas.

Hay existencias de todos colores, como tambien aceites, aguarrás, etc.

Depósito esclusivo en Ciudadela

Imprenta de Salvador Fábregues

Aviso

Los Sres. Gimier y Villalonga y don Agustin Landino de este Comercio establecidos los primeros al numero 10 y el último al número 13 de la Rampa de la Abundancia, participan á sus parroquianos que arregladas sus medidas por aceite al sistema decimal; á esto, queda la antigua jarra reducida á 16 litros y el cuartan á 4

Sirva de gobierno para los que pidan el ajuste por las medidas antiguas.

Para vender

La casa números 98, y 100 de la calle de Cifuentes.

Para informes en la misma número 2.

La Camelia

Esta Sociedad, fundada con el objeto de proporcionar á los socios y suscritores ratos de espansion y recreo, dará en el Teatro principal la noche del sábado próximo 19 del corriente, un baile por medio de suscricion que al efecto queda abierta desde hoy en la Consergería de dicho coliseo, cuya cuota se fija en 2 reales con obcion al sorteo de palcos, tres entradas de señora y una intransmisible para caballero.

El citado sorteo tendrá lugar á las doce de la mañana del referido dia, siempre que dos horas antes haya suficiente número de suscritores á juicio de la comision recreativa, para que el baile pueda celebrarse.

La cuota personal se fija en un real.—Mahon 14 Setiembre 1885.—La Comision.

Se hallan en venta las

siguientes obras científicas lujosamente encuadernadas.

Los Dioses de Grecia y Roma; dos tomos en fólio por D. Víctor Gebhardt.

La vida de los animales; 6 tomos en fólio por el Dr. A. E. Brehm.

Historia de Cataluña; 9 tomos en folio por D. Antonio Bofarull.

Tratado completo de carpinteria; por D. Narciso Arau.

Pérdida

Desde la plaza de San Roque hasta la ermita de Nuestra Señora de Gracia se estravió el domingo una recada antigua de oro.

Se darán las gracias y gratificará su devolucion en la plaza de San Roque núm. 1, ó bien en la imprenta de este periódico.

En venta

Lo está la casa núm. 6 de la plaza de la Arravaleta de esta ciudad. Para informes dirigirse en la misma casa ó al Notario D. Francisco Andreu y Pons.

En venta

Lo está la casa calle del Castillo núms. 93 y 95.

Informarán en la misma.

Sidra

Excelente atemperante

á un real de vellon la botella

Confitería El Aguila de Oro

Plaza del Príncipe núm. 9

Al por mayor se hace un descuento de consideracion.

NOTA. El indicado precio es sin el del envase.

En venta

Lo está la casa calle del Arraval núm. 27, para su ajuste dirijirse á su dueño que vive en la misma.

Subasta

El dia 19 del corriente á las 11 de la mañana se venderá en licitacion verbal, á voluntad de su dueño, la casa núm. 29 de la calle de Hannover de esta ciudad. La subasta tendrá lugar en el despacho del notario D. Francisco Andreu y Pons, en cuyo poder obran los títulos de propiedad y condiciones de la venta.

Vino catalan

De 1.ª clase á 22 cénts. escudo litro.
De 2.ª id. á 18 id. id. id.

Calle del Castillo, 85

En venta

Dos casas situadas en la calle de San Fernando núms. 12 y 14. Informarán calle Nueva núm. 18.

Santa María

Anisado doble á 25 cénts. de escudo libra y á 6 rs. vn. litro.

Se espende, San Roque, 17, tienda de comestibles y excláustro del Cármen n.° 6, «El Trueno».

Muebles usados

Se comprarán á un precio arreglado. En esta imprenta darán razon.

GRAN GIMNASIO

HIGIENICO

ORTOPEDICO-RECREATIVO

PARA AMBOS SEXOS

37, Hannover, 37

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.